



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

NOTA DE PRENSA

Managua, 21 de agosto 2018

BCN Y MHCP anuncian alcance de Bonos para el Fortalecimiento de la Solidez Financiera y Títulos de Inversión para Personas Naturales y Jurídicas no bancarias

El Presidente del Banco Central de Nicaragua (BCN), Cro. Ovidio Reyes R. y el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Iván Acosta, anunciaron el 21 de agosto de 2018 en una conferencia de prensa conjunta, el alcance de la Ley de los Bonos para el Fortalecimiento de la Solidez Financiera y la Emisión de Títulos de Inversión para Personas Naturales y Jurídicas no bancarias.



Los Bonos para el Fortalecimiento de la Solidez Financiera, desmaterializados en dólares y pagaderos en córdobas a 25 años, se emitirán con el propósito de respaldar las líneas de asistencia financiera que el BCN podría eventualmente brindar al sistema financiero, y a su vez apoyar a los depositantes. Cabe señalar que los bonos no son instrumentos que vayan a ser transados en el mercado primario de valores, sino que van a ser entregados al BCN o para el respaldo de los depositantes, asegurando la cobertura de depósitos más allá de los 10 mil dólares que establece la ley del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras de Nicaragua (FOGADE).

Por su parte, los Títulos de Inversión para Personas Naturales y Jurídicas no bancarias se ofrecen como una alternativa a los depositantes con montos superiores a los 10 mil dólares que opten por mantener sus depósitos en el BCN. Los Títulos de Inversión se adquirirán en periodos de 1 mes a una tasa de 4.5 %; 3 meses a una tasa de 4.75%; 6 meses a una tasa de 7%; 9 meses a una tasa de 7.5%; y 12 meses a una tasa de 8%. Estos títulos serán pagados en moneda nacional con mantenimiento de valor y podrán ser adquiridos directamente en el BCN o a través de los diferentes puestos de Bolsa.

Con estas medidas de política monetaria y financiera se contribuirá a salvaguardar la estabilidad financiera global de la economía, mantener el sistema financiero en condiciones saludables y fortalecer la confianza de los depositantes.

